

INSTITUTO DUARTIANO

Vol. V

*CARTAS AL PADRE
DE LA PATRIA*

SELECCION DE EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI
PRESENTACION DE PEDRO TRONCOSO SANCHEZ



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Editora del Caribe, C. per A.
Santo Domingo, República Dominicana
1970

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DUARTIANO

Vol. I.—**Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y Versos de Juan Pablo Duarte.** (Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazábal Blanco y V. Alfau Durán). Editora del Caribe, C. por A., S. D., 1970.

Vol. II.— Dr. Carlos Federico Pérez y Pérez, **Duarte: ideal y realidad.** S. D., 1968, 58 p.

Vol. III.—Emilio Rodríguez Demorizi, **Duarte romántico.** (Discurso de ingreso en el Instituto Duartiano. Contestación del Lic. Pedro Troncoso Sánchez). S. D., 1969, 29 p.

Vol. IV.—Vetilio Alfau Durán, **Ideario de Duarte,** Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, R. D., 1969, 24 p. (Tercera edición).

Vol. V.—**Cartas al Padre de la Patria.** Selección de E. Rodríguez Demorizi. Presentación de Pedro Troncoso Sánchez. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, R. D., 1970.



INSTITUTO DUARTIANO

Vol. V

*CARTAS AL PADRE
DE LA PATRIA*

SELECCION DE EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI
PRESENTACION DE PEDRO TRONCOSO SANCHEZ



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PRESENTACION

Por Pedro Troncoso Sánchez

Las fuentes epistolares de la historia tienen su valor específico.

Una carta de amigo a amigo es un testimonio más vivo, más espontáneo, más sincero, más discreto y a veces más revelador, por más indiscreto, que documentos de otro carácter que también son fuentes para los historiadores.

En las cartas privadas afloran con mayor viveza, con menor disimulo, los sentimientos, las emociones, las dudas, las pasiones, los detalles íntimos o familiares.

En los documentos públicos, en los discursos, en las proclamas, en los partes oficiales, en las actas y escrituras, preside una cultivada reserva o un rutinario amaneramiento; hay cosas que se dicen y cosas que se callan, cosas que se leen entre líneas o alusiones eufemísticas que pasada la situación en que se formularon resultan después incaptables o incomprensibles.

Para la historia, las indiscreciones, ex abruptos e intimidades revelados en las cartas privadas tienen su importancia. También las falsedades, las injusticias o los juicios precipitados que en ellas suele haber. Como responden casi siempre a circunstancias del momento o del tiempo, tales manifestaciones de las debilidades humanas sirven muchas veces para descubrir y representar aquellas circunstancias. Es además la epístola la fuente de verdad histórica que mejor denuncia los caracteres y temperamentos.



La literatura de los documentos oficiales es característicamente fría y elaborada. Sufren generalmente una segunda y una tercera elaboración. En esta labor se piensa una y otra vez lo que se debe y lo que no se debe decir, y cómo se debe decir, y en la misma medida pierde valor testifical.

Es verdad que el epistolario obliga más a los historiadores a auxiliarse de la filología y, dentro de ésta, de la semántica, para extraer su sentido, que los documentos oficiales o destinados a la publicidad, por componerse éstos de giros y palabras escogidas con algún cuidado. En las cartas privadas abundan términos no admitidos en el diccionario o en los escritos cultos, o se les atribuye sentidos diversos o caprichosos a los vocablos, por causas lingüísticas locales o del tiempo. Pero cuando se les analiza y se las penetra en su sentido son más ricas en contenido que cualquiera otra clase de documentos.

Todo este campo de problemas y posibilidades puede abrirse ante el lector atento cuando recorra con ánimo analítico las cartas que por feliz iniciativa del incansable investigador Emilio Rodríguez Demorizi se agrupan en este quinto volumen que publica el Instituto Duarte.

Son casi todas cartas dirigidas al Padre de la Patria por algunos de sus amigos. En ellas está presente, con vivos colores, el espíritu de quienes compartieron con él esfuerzos y sacrificios, movidos por un ideal común.

No hay motor que ligue tanto los corazones como un ideal común, un anhelo común, una empresa común, una ardorosa coincidencia de voluntades dirigidas hacia una misma finalidad. De un tal consenso espiritual se generan las más entrañables amistades, el más profundo amor.

Ese lazo íntimo, de corazón a corazón, es lo que principalmente se advierte en las cartas escritas a Juan Pablo Duarte por sus amigos. Todos ellos amaban el ideal de patria, querían darse una patria, lucharon por hacerse de una patria, y este común amor a la patria les hizo amarse hondamente entre sí.

Bien pensó Ortega y Gasset cuando en la base de toda cohesión nacional señaló más la presencia de un programa común,



de una empresa común, que una simple historia o una razón geográfica.

En el germen de la nacionalidad dominicana libre, es decir, en los hombres del 16 de julio de 1838, del 27 de febrero de 1844 y del 9 de junio del mismo año, se advierte esa íntima y sólida cohesión cuando estudiamos su epistolario. Los ligaba un único fervor y una única pasión, y por eso existe la República Dominicana.

Si alguna lección debemos derivar de la lectura de estas cartas, que sea la evidencia de la necesidad de mantenernos los dominicanos, como los forjadores de la independencia, estrechamente solidarizados en una tarea común, que ahora tiene que ser la de construir una patria cada vez más grande, como el medio más seguro para perdurar y crecer como una apretada comunidad, sin eclipses, sin deshonras, sin caídas, sin miserias, sin injusticias y verdaderamente soberana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PATRIA Y AMIGOS

Por Emilio Rodríguez Demorizi

Hacerse amar así de un círculo de discípulos, fue la obra maestra de Jesús.— **Ernesto Renán.**

Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, era hombre de amor. Ninguno de los próceres de la República fue más infortunado, pero ninguno, tampoco, más hondamente amado por sus amigos, ni más fervorosamente reverenciado por sus conciudadanos.

Sabía el maestro lo que era el culto de la amistad. Sabía inspirarla. Irradiaba su persona distinción y simpatía. Tenía los ojos claros, para que le llegasen más fácil a su espíritu. Tenía la palabra dulce y persuasiva, a la vez tocada de misticismo y de patriótico ardimiento, para que le contemplasen mejor el alma. Era hombre de amor. Su apasionado corazón era de todos.

Así se explica el fervor que sentían por él sus amigos y discípulos. Juan Isidro Pérez, quizás el más adicto de todos, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Alejandrino Pina, Martínez de León, cuantos le escriben, ponen tal pasión en sus cartas que parecen dirigidas a un amoroso padre ausente.

¿Qué es la amistad sino el amor reposando “en el seno maternal de la esperanza”? Y esa amistad, la de los nobles duaristas, pervivía cuando ya Duarte no era siquiera una esperanza.

En su romántica misiva al poeta Félix María Del Monte, en 1865, Duarte recordaba esta bella frase del bardo inglés Young: *cual las flores se cierran a la caída de la tarde así el corazón del hombre en la tarde de la vida*, y agregaba: *así mi corazón aún ha permanecido abierto al amor de mi Patria y a los encantos de la amistad, y hallándome aún dispuesto, como en los prime-*



ros días de mi adolescencia, a sacrificarlo todo en sus aras. ¿Qué más quieres? Yo habré nacido para no amar sino a esa Patria tan digna de mejor suerte y a sus amigos, que son los míos...

Duarte, pues, vivía entregado a lo que él llamaba *encantos de la amistad y amor de su Patria*.

En las palabras sacramentales de los trinitarios, con las que se clausuraban sus sesiones memorables, entraba su cara palabra *amistad*. Lo recordaba el Prócer en su epístola a Del Monte:

Un día, en medio del infortunio más negro, recordando las palabras de Paz, Unión y Amistad con que se cerraba nuestra Sociedad, dije:

Pasaron los días
de paz y amistad,
de amor y esperanza,
de fina lealtad.

En toda la poesía de Duarte, en la que Eros aparece fugazmente, en todos los angustiados versos que recogieron sus desazones patrias, presiden la Patria amada y la ferviente exaltación de la amistad.

¿Qué mérito, qué virtud, qué gloria semejante a la de ser entre sus compatriotas el más amado de todos? Más que de haber fundado la República, de ello pudo ufanarse Juan Pablo Duarte. Nadie fue tan amado como él por sus discípulos y amigos, por sus maestros, por sus hermanos, por sus padres.

La simpatía que fluía de sí, su distinción personal —su apostura mesiánica— el acento bíblico de su palabra, su educación, refinada en los viajes, su don de gentes y su bondad, hicieron de él un arquetipo: el de los varones preclaros que asoman en *De la amistad*, la confortadora obra de Cicerón.

Del culto de la amistad, de una entrañable asamblea de amigos, La Trinitaria, presidida por Duarte, nació nuestra República.

Al concluir la gloriosa asamblea el Prócer dijo tres solemnes palabras concordantes con las de Dios, Patria y Libertad, que siguieron repitiéndose en coro en las sesiones trinitarias y que deberíamos repetir nosotros ahora más que nunca: Paz, Unión, Amistad.



CARTAS AL PADRE DE LA PATRIA (*)

DE FRANCISCO DEL R. SANCHEZ Y DE
VICENTE C. DUARTE.

Santo Domingo, 15 de noviembre del 1843.

Juan Pablo:

... Con el señor José Ramón Chaves Hernández te escribimos con fecha del 8 de noviembre imponiéndote del estado político de esta ciudad y de las necesidades que tenemos de que nos (consigas) auxilios para el triunfo de nuestra causa. Ahora aprovechamos la ocasión del señor Buenaventura Freites para repetirte lo que en las otras te decimos por si no hubieren llegado a tus manos.

Después de tu salida todas las circunstancias han sido favorables de modo que sólo nos ha faltado la entera combinación para haber dado el golpe. A esta fecha los negocios están en el mis-

(*) Estas CARTAS AL PADRE DE LA PATRIA, testimonio de la amorosa amistad que le profesaban sus amigos y discípulos, proceden de la obra APUNTES DE ROSA DUARTE, ARCHIVO Y VERSOS DE DUARTE, S. D., 1970, salvo la carta de Francisco Martínez de León, tomada del artículo del Dr. Alcides García Llubes, DUARTE Y MARTINEZ DE LEON, inserto en su obra DUARTE Y OTROS TEMAS, S. D., 1970. (Véase, en esa obra, el artículo **Duarte y sus discípulos o amigos**). Por el carácter de esta antología —limitada a la ejemplarizadora devoción a Duarte— se omiten las cartas del Fundador a sus amigos, salvo la dirigida al Historiador nacional García, por ser desconocida la de éste, quizás perdida. Se incluye la carta del Presidente Espaillat a las Hermanas Duarte por ser prenda de la veneración dominicana guardada a su máximo prócer. La inclusión de la carta de J. I. Pérez a los patriotas José Patin y Prudencio Díez se justifica por sus referencias a Duarte.



mo estado por lo que te pedimos, así sea a costa de una estrella del cielo, los efectos siguientes:

2000, 1000 ó 500 fusiles a lo menos
4000 cartuchos, 250 libras de pólvora 3 quintales
de plomo
500 lanzas o las que pudieres conseguir
los utensilios de guerra que pudieres

Sobre el dinero tú sabes más que ninguno lo que puede necesitarse; en conclusión lo esencial es un auxilio por pequeño que sea, pues éste es el dictamen de la mayor parte de los encabezados.

Esto conseguido deberás dirigirte al puerto de Guayacanes siempre con la precaución de estar un poco retirado de tierra, como una o dos millas, hasta que se te avise o haga seña, para cuyo efecto pondrás un gallardete blanco si fuere de día y un farol arriba del palo mayor si fuere de noche.

Determinado todo esto procurarás, si te fuere posible, comunicarlo a Santo Domingo para irte a esperar a la costa el 9 de diciembre o antes, porque es necesario temer a la audacia de un tercer partido o de un enemigo nuestro, estando el pueblo tan inflamado.

Ramón de Mella se prepara a ir para allá aunque nos dice que va para Saint Thomas y no conviene que te fíes de él, pues él es el único que en algo nos ha perjudicado nuevamente por su ciega ambición e imprudencia.

Aquí se ha ordenado el ejercicio de la Guardia Nacional, y una tarde por haber salido de la línea un soldado el señor Coronel Alfau le dio de fuetazos, pero se escapó de un bayonetazo milagrosamente y ha tenido el triste desengaño de verse acometido de casi todo el primer batallón y no ver más que a su hermano Abad en su defensa.

A Juan Isidro Pérez y Pedro Pina que reciban todas las expresiones de cariño que podríamos hacerle si los viéramos y que no les escribimos por separado por falta de tiempo.

Juan Pablo, volvemos a repetirte la mayor actividad, a ver si hacemos que el mes de diciembre sea memorable para siempre.

Dios, Patria y Libertad,
República Dominicana

Francisco Sánchez

Vicente Celestino Duarte



DE JACINTO Y TOMAS DE LA CONCHA

Santo Domingo, 15 de noviembre, año 1843.

Mi querido socio y amigo:

Si a ocuparme fuera en hacerle una circunstanciada relación de lo que ha padecido mi alma desde el momento fatal en que la bajeza de algunos conciudadanos nuestros fue causa de que Ud. abandonara el suelo que le vio nacer, dejando a sus buenos amigos entregados al dolor que necesariamente debía seguirse a tan inesperado acontecimiento, ciertamente que no me sería posible, supuesto el conjunto de encontrados afectos que asaltan sucesivamente a mi alma. Básteme sólo decirle, que unidos por tan sagrados lazos como son los de la amistad, igualdad de sentimientos y deseos, nuestros padecimientos deben ser unos, sólo con la diferencia que Ud. padece fuera de su país, lejos de su familia y amigos, y yo aún puedo disfrutar estos placeres; pero en cambio de ellos sufro el tormento de ver a cada instante a los indignos dominicanos, que degradan a sus conciudadanos haciéndoles llevar, en los países extranjeros, la nota de indolentes y cobardes, nota que verdaderamente no pertenece sino a ellos exclusivamente.

En fin, echemos un velo a todo lo pasado y ocúpennos solamente el porvenir. Este, así lo creo, debe hacer feliz a nuestra cara patria. Dentro de poco. . .

Yo creo debe hallarse en su poder una carta que le escribié F(rancisco) S(ánchez). Este me ha encargado mucho le hable de él, porque tal vez no le escribirá en esta ocasión a causa de hallarse muy irritado, y el escribir le causa una notable alteración en su salud.

Reciba muchas expresiones de mi hermano Tomás, y hágame el favor de dármeselas a Juan Isidro y Pina, tanto de parte



de Tomás cuanto de la mía, y a más, dígameles que yo quisiera poder escribirles separadamente a cada uno, pero que en esta ocasión me es imposible porque el buque que debe llevar ésta ha de salir esta noche, y ya son las seis de la tarde.

Y Ud., querido amigo, no dude un punto de la sincera amistad que le profesa su invariable,

Jacinto de la Concha.

Amigo querido:

Acaba de darme Jacinto ésta para entregar al Señor Freites portador de ella, y deseando darte prueba de mi verdadera amistad (a pesar que tú no debes dudar un punto de ella), te hago estos cortos renglones, que a causa del lugar en que los hago van hechos con lápiz; estoy midiendo una madera, metido en un rancho, y aprovecho de la soledad del sitio.

Juan Pablo amigo, cada día están las circunstancias más favorables a nuestros deseos, el sábado pasado en el ejercicio, pues ahora lo hace la Guardia Nacional, el coronel de ésta, que ya sabrás es Felipe Alfau, le dio de fuetazos a un nacional, por haber este faltado; se armó a consecuencia de esto un desorden, de donde resultaron algunos heridos; pero el caso es que el infeliz nacional, que lo es Eugenio Contreras, está en la cárcel, y debe ser juzgado por un Consejo, bien sea militar o especial, y nuestro coronel está muy tranquilo; pero ha causado tanto desagrado en el ánimo de todos los habitantes de este lugar esa acción, que aún los mismos negros dicen, que en tierra de negros no debe haber fuede. Baste decirte que estamos como jamás lo esperé, (es decir, bien) Jacinto te dice lo bastante, a lo que me refiero.

A mi compadre Juan Isidro que hoy a las doce del día vi a su mamá sin novedad, a Pina mil millones de expresiones, que espero en el Todopoderoso nos veamos pronto reunidos. (Lo que no dudo).

Adiós, Juan Pablo, es y será siempre tu amigo,

Thomás Concha.



DE PEDRO ALEJANDRINO PINA

Dios, Patria y Libertad.

Curazao, 27 de noviembre, 1843.

Señor Juan Pablo Duarte.

Muy estimado amigo:

Por las cartas que el amigo Freites le lleva, y que yo y nuestro muy estimado Pérez tuvimos la satisfacción de abrir, validos de la confianza que mutuamente nos hemos dispensado, como también de la seguridad que teníamos de que entre ellas venían cartas para nosotros; por esas cartas, repito, verá Ud. lo que ha progresado el partido duartista, que recibe vida y movimiento de aquel patriota excelente, del moderado, fiel y valeroso Sánchez a quien creíamos en la tumba.

Ramón Contreras es un nuevo cabeza de partido, también duartista. El de los afrancesado se ha debilitado de tal modo, que sólo los Alfau y Delgado permanecen en él; los otros partidarios, unos se han agregado al nuestro y los demás están en la indiferencia. El partido reinante le espera a Ud. como general en jefe, para dar principio a ese grande y glorioso movimiento revolucionario, que ha de dar la felicidad al pueblo dominicano; hágase acreedor a la confianza que deposita en Ud. Le esperamos por momentos.

Pérez y yo conservamos intacto el dinero de nuestros pasajes, favor del señor Castillo, de suerte es que puede contar con dos onzas.



La familia de Ud. está desesperada con las amenazas que sufre y con la enfermedad de Don Juan. Si este pobre anciano no puede recobrar la salud, démosle al menos el gusto de que vea, antes de cerrar sus ojos, que hemos coadyuvado de todos modos a darle la salud a la patria.

El portador le instruirá de todo verbalmente.

Un duartista. *P. Alejandro Pina.*

P. D.—Expresiones a Prudencio, a J. José, a Enrique y al maestro Nicolás.



*DE JUAN ISIDRO PEREZ A
JOSE PATIN y PRUDENCIO DIEZ.*

Señores José Patín y Prudencio Diez
Caracas.

Curazao y noviembre 27 de 1843.

Mis amantísimos: Supongo habrán ustedes recibido ya mis cartas de La Guaira anunciándoles mi partida de aquel puerto. Tuvimos una navegación pronta y feliz. Aún no nos habíamos desembarcado cuando supimos habían llegado de Santo Domingo las Lavastidas que van para La Habana. En efecto, tuvimos el gusto de ver estas compatriotas y saber de nuestras familias que nos escribieron con ellas.

En conformidad con lo que les diga Freites que es el conductor de ésta, espero que ustedes venderán sus relojes, Juan Pablo el suyo y su cadena, mi paisano Mariano las hebillas de los breteles, pudiendo contribuir con más, a fin de que no deje Juan Pablo por falta de dinero de marcharse inmediatamente a verse con su familia. ¡Así lo exige el honor!

No puedo menos que insertar aquí la noticia de la gravedad del padre de Duarte, y de la hermana Rosa, me lo ha escrito mi familia.

Así, señores, ¿para cuándo se reservan los sacrificios? No me detengo en encarecer esto porque ofendería demasiado, pero no puedo resistir y decirles que el expreso debió haberse puesto cuando lo propuse.

Don José Diez también está muy malo. Dicen que la pena de ver atropelladas las hermanas de Duarte está acabando con él.



Por ahora ustedes tengan la bondad de decir a todas las mujeres que nos dispensen, pues tenemos mucho que tramar y que reflexionar . . .

Yo no pienso ir al Norte, y he resuelto quedarme aquí aguardando a Juan Pablo, en la inteligencia que si no vuela no me encuentra aquí.

Compatriotas, espero en ustedes.

Juan Pablo puede conseguirse dinero prestado, pues tiene finca en Santo Domingo.

Tengo mucho que escribir y tengo la cabeza caliente.

Adiós,

Jn. I. Pérez.

P. D.—Paisano Patín, nuestro paisano Núñez es bueno, tengo el mejor concepto de él, y estoy seguro que facilitará a Juan Pablo todo lo que necesite para su traslación. Prudencio, E. Acosta, Justo Reyes, Luis Correa y otros también son filántropos.



DE LA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA A DUARTE.

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana

Santo Domingo y marzo 2 de 1844 y 1º de la Patria.

La Junta Central Gubernativa de la República.

A nuestros compatriotas Juan Pablo Duarte, Pedro A. Pina y Juan Isidro Pérez.

Compañeros:

El día 27 de febrero último llevamos al cabo nuestros proyectos. Triunfó la causa de nuestra separación por la capitulación de Desgrotte con todo su distrito. Azua y Santiago deben a esta hora haberse pronunciado.

El amigo Ravelo, portador de la presente, les dará amplios detalles de lo sucedido, y les informará de lo necesario que es el armamento y los pertrechos, embarcándolos. . . fletado el buque Eleonore.

Esperamos que tan pronto como llegue ese buque a Curazao procurarán que su despacho se haga tan pronto como sea posible para tener el imponderable gusto de abrazarnos. Y no dejen de traer los pertrechos y el armamento, por que se necesitan por temor de una invasión.

Deseando vengan con felicidad,

Bobadilla.— M. R. Mella.— Echavarría.— Felis Mercenario.— C. Moreno.— Valverde.— El Secretario de la Junta S. Pujol.— El Jefe de Operaciones militares interino Fco. Sánchez

Aunque está la oblea rompida fuimos nosotros mismos.

Mella y Sánchez.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE SILVANO PUJOL A DUARTE, PEREZ Y PINA.

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana

(Marzo, 1844)

Carísimos amigos y compatriotas: recibid con Ravelo el beso más dulce de la más entrañable amistad y jurad odio eterno a la haitiana gente desde la cuna que os meció hasta los confines de Siberia: Somos libres y marchamos a la Frontera a imponerles el pavor. Que tiemblen ahora y experimenten con rubor nuestra generosidad.

Suyo ad eternitatem

S. Pujol, y como lo deseaba siempre nuestro Juan Isidro,
Secretario del Gobierno Provisional.

A Juan Pablo, Juan Isidro y Pedro Pina. Curazaó.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE LA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana

Santo Domingo, marzo 21 de 1844 y 1º de la Patria.

LA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA

Al General de Brigada Juan Pablo Duarte, Comandante del Departamento de Santo Domingo y miembro de la misma corporación.

Compañero y amigo: Siendo de necesidad en la armada expedicionaria del Sud, que además del Jefe expedicionario General Santana, haya otro oficial superior que pueda reemplazarlo en caso de falta y que le ayude y coopere con él a la defensa de la Patria en la agresión que nos han hecho los haitianos, usted se dispondrá a marchar inmediatamente para el Cuartel General con la División que sale hoy bajo sus órdenes, y se pondrá de acuerdo con dicho General Santana para todas las medidas de seguridad y defensa, procurando que sean en armonía con nuestra resolución de ser libres o morir y según los principios que hemos proclamado.

Saludamos a Ud. afectuosamente,

El Presidente de la Junta, *Bobadilla.*— *C. Morenc.*— *Felis Mercenario.*— *Valverde.*— *Medrano.*— *Caminero.*— *Abreu.*— *S. Pujol.*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

*DEL CONSUL DE LOS E. U. A. EN CURAZAO A
J. P. DUARTE.*

Curazao, 20 de junio de 1844.

Señor Juan P. Duarte,
Ciudad de Santo Domingo.

Señor: hace algunas semanas, nuestro amigo el señor José Diez, del cual fui compañero de viaje de aquí hasta la Guaira, me dio informes mui importantes acerca de la nueva República Dominicana; y por sus recomendaciones, me veo inducido a dirigirle a Ud. esta, suplicándole se sirva comunicarme de tiempo en tiempo *los progresos que Ud. haga en el establecimiento de la nueva República*, junto con su forma de constitución; tarifa de importación y exportación; derechos de tonelaje y anclaje de los bajeles; qué diferencia se hace entre los bajeles extranjeros y los de su país; cuáles las bases de algunos *tratados que Ud. tenga en mira*; y, en fin, informes generales de todo aquello que pueda ser útil a mi gobierno. En cambio, de cualquier modo que pueda servir a Ud., estoy a sus órdenes. El señor José Diez le explicará a Ud. más detalladamente mis deseos generales. Quedo de Ud. su más obediente servidor, W. H. Freeman, U. S. Cónsul.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE JUAN ISIDRO PEREZ

Cumaná y septiembre 25 de 1845

Mi apreciado Juan Pablo:

... Dos o tres meses permanecí en Curazao, en compañía de Francisco Sánchez y de Pedro Alejandrino Pina: de allí te escribí una carta con Miguel Umeres, que si la recibiste habrás pensado lo que conviniera. Mi estada, en Curazao, no tenía otro objeto que observar la marcha de la revolución, digo mal, allí permanecía involuntariamente, sin saber para dónde tirar; pues en Caracas había estado el año 43, y baste decirte esto. Al fin resolví venirme a Cumaná casa del Coronel Juan José Quintero. Como tú sabes yo había conocido a este señor en Santo Domingo, sabía que era hombre decente y que sus facultades le permitirían protegerme. ... Sufro sin embargo, amigo; porque después de haber perdido la juventud en nuestro país, me desespero por tener casa y demás medios para poder subsistir en la expatriación con aquella honradez digna de buenos dominicanos: mal que le pese a Don T(omás) B(obadilla) y Don M(anuel Joaquín) (Del Monte)...

Cerca de tres meses estuve en Curazao; y durante este tiempo llegaban a mí noticias del estado de Santo Domingo: paréceme que las cosas han variado mucho allí: y tanto que ya sabrás cómo se atentó a la vida de Felipe Alfau. . . porque esta reacción a cuya cabeza dizque estaba M. Mora tenía por objeto matar. . . ; otras cosas también sabía del azaroso J(oaquin) P(uello) que me convenía de un pronunciamiento de clases, al mismo tiempo que advertía la energía del Gobierno; y creeré que si han fusilado a M. Mora, bien podrá echar las suyas en remojo el niño P(uello); lo siento por G(abino Puello), que es de excelente condición. . .



Nuestra conciencia, nuestra honradez y la patria, pareceme nos imponen el deber de sufrir hasta tanto brillen días más serenos; yo a lo menos así lo pienso, y creo que tú pensarás del mismo modo. Sin embargo, yo estoy a tus órdenes, nunca pienses nada sin hablar conmigo; que si me ha faltado juicio, puede que en lo sucesivo me sobre un tantito.

Adiós, Juan Pablo: cópiamele esta carta a tu buen hermano Vicente para que la reciba por suya; y reitérale la amistad con que me suscribo tu compañero de infortunio.

Jn. I. Pérez

* * *

Cumaná y diciembre 25 de 1845.

Señor Juan P. Duarte y Diez.

Juan Pablo, amigo, tu carta del 15 del mes que expiró, me fue entregada por Cesáreo Prado ayer que llegué del campo, en donde he pasado más de un mes, en compañía del coronel Juan José Quintero.

La lectura de casi toda tu muy agradable, me trasportó de júbilo, al verte juzgar del estado actual del país, del mismo modo que he juzgado yo y juzgo aún; y esto te lo probará el tenor de ésta, si bien el de mi anterior, algo confuso e inexplicativo, pudo hacerte creer de mi lo que no ha pasado, ni pasa, ni pasará nunca por mis cabellos. Empero, Juan Pablo, si fue grande mi contento al leer casi toda tu carta, las últimas líneas de ella, en que hablas de la situación de Uds. me ha contristado de tal manera, que en vano me propondría ser alegre y grande en mi carta: porque mi aflicción excede a las pocas reflexiones de filosofía y religión que ocurren a mis mientes. No obstante, voy a hablar de mi nuevamente, y de mi modo de ver el actual estado de cosas de nuestro país.

Ni mi edad ni mis padecimientos por la revolución dominicana, ni mi índole; todas estas cosas, no habiendo podido preaverme de la suerte que sufro inicuaamente, parece que el hado adverso como que se ha valido de ellas para hacerme padecer



agudas y tremendas penas. Cuando pienso y reflexiono en mi edad y circunstancias, discurro: qué concepto se formará de mi, de un joven expulsado a perpetuidad de su país natal? Ideas, en verdad, bien aflictivas, Juan Pablo, porque tú sabes el cálculo y graduación que se hace siempre de la suerte del hombre. . . Empero, tú conoces mi alma. Estos pensamientos son los que atacan en estos momentos mi existencia. Pues bien, Juan Pablo, la religión debe superarlos todos, y ella me proporciona el alivio, derramando un bálsamo de consuelo en mi conciencia, que me recuerde no haber deseado toda mi vida sino la libertad, felicidad y ventura de nuestra idolatrada patria; ella me recuerda que el bien de este objeto fue nuestro único móvil, nuestro único interés; ella me recuerda, en fin, no haber odiado a nadie; y solo sí he aborrecido a aquel o aquellos que, a mi modo de ver, han conspirado siempre contra nuestra idolatrada patria. Y este raciocinio me ampara dichosamente; ¿con cuánta más razón no deberá este mismo discurso hacerte sobrellevar filosóficamente y cristianamente la situación de Uds. todos? Tu puedes decir como Napoleón: “los hechos brillan como el sol”.

Sí, Juan Pablo, la historia dirá: que fuiste el Mentor de la juventud contemporánea de la patria; que conspiraste, a la par de sus padres, por la perfección moral de toda ella; la historia dirá: que fuiste el Apóstol de la Libertad e Independencia de tu Patria; ella dirá que no le trazaste a tus compatriotas el ejemplo de abyección e ignominia que le dieron los que te expulsaron cual a otro Arístides; y, en fin, Juan Pablo, ella dirá: que fuiste el único vocal de la Junta Central Gubernativa, que, con una honradez a toda prueba, se opuso a la enagenación de la península de Samaná, cuando, tus enemigos, por cobardía, abyección e infamia, querían sacrificar el bien de la patria por su interés particular. La oposición a la enagenación de la península de Samaná, es el servicio más importante que se ha prestado al país y a la revolución.

Vive, Juan Pablo, y gloriáate en tu ostracismo, y que se gloríen tu santa madre y toda tu honorable familia.

No puedo más. Mándame a decir, por Dios, que no se morirán Uds. de inanición; mándamelo asegurar; porque esta idea me



destruye. Nada es sufrir todo género de privaciones, cuando se padece por la patria, y con una conciencia tranquila; mándame asegurar, en tu primera carta, que no perecerán de hambre!!! . . .

En aquella ciudad, (Curazao) mi querido Juan Pablo, sufría inauditamente con la vista del benemérito y desgraciado Francisco Sánchez, quien, apesar del tremendo golpe que recibiera en nada manifestó la menor alteración hacia tu amistad. Nunca creo será tarde para que le escribas a tan buen amigo y contribuyas con esto a aliviar un tanto el intenso y acerbo dolor de esta víctima . . .

Se me olvidaba decirte que el senador Linares ha levantado su potente voz en favor nuestro. Pluguiera al cielo operar una fusión de todos los partidos, sin que se interrumpiera la marcha de nuestra revolución, a fin de dejar afianzada para siempre la hermosísima República Dominicana!

El tiempo y la experiencia son los dos más grandes maestros del hombre. Feliz aquel que en la primavera de la vida padece los trabajos que sufrimos sin pervertir su corazón! Esta reflexión me la aplico a mi, que, a fuer del infortunio, me confirmo en odiar a los enemigos de mi Patria, por cuya felicidad y ventura elevo votos al cielo.

Tu invariable y reconocido amigo

Juan I. Pérez de la Paz.

• • •

Cumaná y febrero 26 de 1846.

Mi nunca bastante querido amigo:

En este instante, Juan Pablo, que contesto tu inapreciable del 23 de los corrientes, me encuentro rodeado de algunas ocupaciones, aunque muy sencillas; y esto y el cúmulo de sensaciones que afectan mi alma, me impiden escribirte muy largo; pero baste decirte, Juan Pablo, que el tenor de tu última carta me ha hecho respirar un poco más tranquilo por tu suerte; y a Dios



elevo fervientes votos porque tengas feliz éxito en tus empresas mercantiles. . .

Respectivamente a la generosa correspondencia tuya por el cariño que te consagro, debo manifestarte que Juan I. Pérez, si no es hombre justo, tú sabes que el espíritu de justicia ha animado siempre su débil existencia; y cualquiera demostración mía hacia tí, de alta consideración y amor entrañable, de ningún modo merece la más mínima retribución tuya; porque a ti se te debe de justicia; sí, mi querido Juan Pablo, de justicia.

A mí el infortunio no me abate nada, absolutamente nada: el alma nuestra padece otro género de pesares; y así al tenor de tu última carta nada más te contestaré; *que je suis content de vous*. Tú, Juan Pablo, atropellado por la fortuna, sabrás empero conservar serenidad! Esta es tu obligación, pues la historia de nuestro país contempla las acciones tuyas en tu ostracismo.

Mi conducta ha de ser irreprochable como la tuya; y esto lo opongo al infortunio, muy esperanzado en que el Todopoderoso ha de poner término a nuestros actuales sufrimientos.

Adiós, Juan Pablo, sé feliz, que tu dicha alivia la suerte mía; bien que ella no es mala. Reitera a tu santa madre y tu honorable familia los sentimientos de alta consideración y respeto de tu invariable, afectísimo y reconocido amigo,

Jn. I. Pérez.

* * *

Cumaná y julio 26 de 1846.

Mi nunca bastante amado Juan Pablo:

. . . Acogido por el señor Juan José Quintero como hijo, hasta hoy permanezco casa de mi honorable bienhechor: tanta es la benevolencia, la decencia y generosidad de él y de toda su familia en general, que nuestra delicadeza nada sufre por el luengo tiempo que llevo de permanencia en esta casa. ¡Oh Juan Pablo!, a adoptar por Padre y atender primero al Coronel Juan José Quintero, que a los autores de mis días, me fuerzan las circunstancias, que quisieron crear aquellos buenos dominicanos, de



quienes nada sé, ni de mi madre, de nadie absolutamente; y así te estimaré me digas algo de nuestro país.

... Todo me revela de parte de mi honorable bienhechor un vivo deseo de hacerme feliz. Dios conserve la útil existencia de él, la mía para corresponderle tiernamente, y para verte pronto a tí también siendo feliz. Tus virtudes a ello te hacen acreedor, y mi dicha se ensanchará siendo tú participe de ella.

Voy a concluir mi carta, porque mi alma se quiere ya afectar, y un peso enorme me embarga. Vive, Juan Pablo, vive. El honor y tu honra no te la arrebatan los B(oadilla) y D(el Monte, Ml. Joaquín), estos dones te son inmarcesibles. La historia dirá: fue el único vocal de la Junta Central Gubernativa, que con una honorabilidad a toda prueba, se opuso a la enajenación de la península de Samaná, cuando los que te expulsaron, cual a otro Arístides, conspiraban a sacrificar el bien de la Patria, por cobardía, abyección e infamia.

A tu señora madre, a toda tu honorable familia, reitera mis sentimientos de alta consideración y respeto; a *Simón* inmortal, al ilustre Vicente, que reciba esta por suya, y a entrambos el corazón de su más amantísimo amigo, JUAN ISIDRO PEREZ.

Dime de Sánchez, Pina y Rafael Rodríguez; porque puedes considerar lo que padecerá mi alma, dime cual es la suerte de estos buenos amigos: y la de Félix Ruiz. Vale.

* * *

(Santo Domingo, dic. 20 de 1863)

Llega de Santo Domingo mi tío el General Mariano Diez y me informa del estado en que se encuentra el país y el júbilo con que los dominicanos reciben la noticia de que me hallaba en Caracas, dispuesto a salvar por segunda vez la Patria de la dominación extranjera, y recibo una carta de mi amigo y compañero Juan Isidro Pérez, que me dice:

Mi nunca bien amado Juan Pablo:

Vi la carta de tu tío Mariano en que le hablas de mi.



Santo Domingo había deseado saber de ti y yo muy, muy mucho me alegro de haber visto esta carta tuya para darle a todos una razón individual de ti.

Formados en la escuela de la desgracia por Dios, fuente exacta de Bondad, y con conciencia ilustrada de la... esperábamos el día de tu restitución al seno de la familia.

El que daba oído a los sordos, habla a los mudos, restituía la vista a los ciegos... preces le invoco me mande hoy darle las gracias por sus beneficios y ponerme a tus órdenes con los sentimientos del más alto respeto y consideración; tu muy amigo que desea más verte que escribirte.

Juan Isidro Pérez de la Paz.

(Al pie de la desconocida carta del *Ilustre Loco* hay este interesante apunte: "Nota. Las últimas lágrimas del General Duarte fueron para un amigo tan patriota como querido y desgraciado").— *R. Duarte.*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE PEDRO ALEJANDRINO PINA

(Coro, 27 feb. 1864)

General Juan Pablo Duarte,
Decano de los Libertadores de Santo Domingo
y el primer General en Jefe de sus EE.

Estimado General y amigo: la última noticia de Sto. Dgo. es la siguiente: los patriotas atacaron el cuartel General de Santana en las cercanías de Monte de Plata y este Jefe tuvo pérdidas; que pedía refuerzos con instancia; los patriotas no carecen de pertrechos en los términos que se supone. Le remito el llamamiento a los dominicanos y a nuestros hermanos de Sud América. No sé de qué manera honrosa podrían las Repúblicas amigas negarse a contribuir a la salvación de nuestro heroico país. Los encargados de la dirección de ellos son por fortuna liberales, y esta idea me hace concebir la esperanza de que nos ayudarán en la noble empresa. Quiéralo Dios! Nos veremos en Curazao. Espero su aviso. Su compadre y amigo,

Pedro Alejandrino Pina.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

**DEL GOBIERNO PROVISORIO AL PADRE DE LA PATRIA
A LA LLEGADA AL PAIS CON MOTIVO DE LA
GUERRA RESTAURADORA.**

Santiago, abril 1º de 1864.

Señor General Don Juan Pablo Duarte,
(Guayubin)

Señor General:

El Gobierno Provisorio de la República, ve hoy con indecible júbilo la vuelta de usted y demás dominicanos al seno de su patria. Nada más satisfactorio para el pueblo dominicano, que la prontitud con que los verdaderos dominicanos responden al llamamiento de la Patria; de esa Patria sostenida con el heroísmo y la sangre de sus hijos. Por un momento llegó a desaparecer nuestra Independencia, y el pabellón de nuestra gloria se vió sumido en el olvido; más quedaba fijado en el corazón de todos los dominicanos, o al menos, en el de la mayor parte; y éstos, cuando creyeron llegada la hora oportuna lanzaron el grito de Independencia, que la tiranía y la traición habían ahogado, reanudando los lazos que los nobles soldados del 44 habían establecido entre la familia dominicana.

La historia de los padecimientos de esta Patria, es la historia de su gloria; y cada dominicano en sus propios infortunios ha recibido glorias que le han hecho llevadera su situación.— Hoy víctima de la más espantosa miseria, todo lo olvida y sólo trabaja por la consolidación de nuestra interrumpida independencia; en esta obra todos los hijos de la Patria están comprometidos, todos deben cooperar; así no duda el Gobierno que us-



ted también y sus compañeros de viaje cooperarán con su contingente; venga, pues, General, la Patria le espera, persuadida que a la vez que luchamos para rechazar al enemigo, nos esforzamos por la unión que es lo que constituye la fuerza.

Dios guarde a usted muchos años.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado de la Vicepresidencia, *Ulises F. Espaillat*.

Refrendado: El Ministro de lo Interior etc., Interino
A. Deetjen.



DE FRANCISCO MARTINEZ DE LEON

(Puerto Rico)
Somos, agosto 9/64.

Sr. Dn. Juan Pablo Duarte,
En?

Querido amigo: Cuán grato me fue recibir la carta que mi colega de escritorio me entregó a su vuelta de Santomas! Vives, si, ya lo sabía yo aunque no de una manera positiva y auténtica! Vives, y quizá por una especial providencia del Altísimo! Siempre me informaba con cuantos creía, o me parecía que podían haberte visto y todo había sido inútil hasta ahora. No creas que me satisfizo completamente la carta, quería más noticias de tu estado, y mi citado colega llenó en parte mis deseos; por él supe que te conservabas con apariencias de pocos años, que tenías bigotes pero no las patillas que solías, y por último, aunque no de una manera positiva el país adonde te llevaba la comisión de que te ha encargado aquel Gobierno de valientes. Supe además que te acompañaría Melitón, persona que me es muy querida por muchos títulos.

Cumplí con tu encargo para con el amigo nuestro J. M. Serra quien, leyendo tu carta en presencia de Cayetana, ni conocía tu letra ni advertía por su contexto que era tuya: al fin, y antes de leer la firma tanto él como ella conocieron, o cayeron en que eras tú mismo.

Las vicisitudes del país nos tienen separados, esto es a los pocos de nuestros contemporáneos que conservamos la vida y el juicio que no es poco. Si por otros acontecimientos pudiéramos hallarnos de nuevo reunidos! no hay placer que pueda igualarse al que sentiría yo contemplando cara a cara mis amigos, a ti en particular.



Me ha sido muy grato saber tu determinación: los que tienen la virtud de abnegación que tú has abrigado siempre y que por la permanencia en un país libre has podido conservar incólume, merecen la consideración de los hombres libres e ilustrados; por eso Garibaldi recibió una completa ovación del ilustrado pueblo inglés, y por eso los esfuerzos de nuestros conciudadanos merecen las simpatías más francas hasta de muchos oficiales, que reciben un sueldo para combatirlos. Quisiera, y deseo ardientemente que seas feliz, y que la suerte te sea favorable hasta poder ver coronada la obra que deseamos todos ver concluída.

En febrero pasado, fui desempeñando una comisión de la casa en que trabajo a Sto. Domingo, y tuve la gran pena de ver a nuestro desgraciado amigo Juan Isidro, cuya locura no le impide sin embargo abrigar pensamientos nobles y honrados en favor de la ilustración y la buena causa. Entonces me hice sacar un retrato de que te acompaño una copia, pues ya que no me puedes ver personalmente, al menos que puedas hacerlo en sombra. Observarás que todo lo he perdido, cabellos, patillas, tersura de la piel, todo, solo me queda el espíritu que siempre ha animado mi corazón y las ideas que le han hecho latir: consérvalo y cuando puedas remíteme el tuyo por el conducto que creas más seguro. Esta la remito a Santomás siguiendo tu informe: quiera Dios que no se extravíe.— Mucho he sentido la muerte de nuestro querido amigo Mella, mucha falta hará este amigo a la causa que defendía.

En fin, querido amigo, consérvate bueno, y no dudes que por mi parte haré lo posible por conseguir el prolongar mi existencia, deseando poder algún día estrechar tu mano! Si Melitón te acompaña hazle mis recuerdos y entrégale el otro ejemplar del retrato que te acompaño, pidiéndole el suyo que acompañarás al que me envíes para tenerlos en mi poder.— Tu affmo. amo. F. Monteza de Lerna (*). Para el 4 d/c. se ha fijado la salida de los voluntarios de la Capital para Monte Cristy; serán, según dicen, unos mil y pico de hombres: de aquí iban 180 y en el camino se ahorcaron 2 y desertaron 9; qué voluntarios!

(*) Seudónimo de Martínez de León, trinitario.



DE FRANCISCO SAVIÑÓN.

Curazao, diciembre 11, 1864.

Señor General Juan Pablo Duarte,
Coro.

Querido compadre:

En este momento que sale el Galgo he sabido por una casualidad, que estaba usted en esa, y aprovecho la oportunidad para encargarle se vea con Pina y le estimule a resolver su viaje a la revolución, yo creo que está dispuesto, pero no está demás decirle algo.

Si acaso usted no viene por aquí, no deje de decirme algo de bueno de la entrevista con el general Falcón, pues espero sea muy plausible.

Aquí hay cinco o seis dominicanos dispuestos a irse a la revolución, si no lo han hecho ya ha sido por falta de recursos.

Su comadre le retorna su saludo, su ahijada le pide la bendición y yo siempre a sus órdenes.

Su afectísimo compadre,

Franco. Saviñón.

P. D. La carta que me mandó para el coronel Díez está ya encaminada según sus deseos.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE PEDRO ALEJANDRINO PINA

La Vela, diciembre 14, 1864.

Ciudadano general Juan Pablo Duarte,
Coro.

Estimado general y amigo:

Me he hecho reconocer por el ilustrado Dr. Cabrales y me ha recetado píldoras y fricciones. Según me dice, pone en práctica para mi curación un método resolutivo que dará un resultado favorable, pero tardío. Siento infinito que esta circunstancia me imposibilite para emprender mi viaje a Santo Domingo, que necesita del concurso de todos los dominicanos para triunfar de la España. ¡Ojalá pueda irme dentro de un mes!

Supongo que usted se haya visto con el Gran Mariscal y que esté usted contento del resultado de la entrevista, porque aunque es muy cierto que Venezuela ha quedado atrazada y empobrecida por la revolución de cinco años que acaba de sufrir, sin embargo, algún sacrificio hará por nosotros que no somos sino la avanzada de la América que se bate heroicamente contra los Estados de la Europa conquistadora. Sobra de argumentos tendrá usted para tratar el asunto. Hay además de todo una circunstancia que nos favorece, y es que el general Falcón es de sentimiento muy americano.

Me ha dicho Manuel Torres que espera la Antonia el miércoles próximo y pienso irme en ella para Curazao. Le comunico esto por lo que pueda interesarle.

Consérvese bueno y mande a su compadre

Pedro A. Pina.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DE FELIX MARIA DEL MONTE.

Puerto Rico, 11 de abril de 1865.

Queridísimo amigo mío:

Tienes razón; extraño y muy extraño debía ser para mí el recibo de tu inestimable del 18 de marzo. El amigo que largo tiempo había deplorado tu supuesta muerte y que te juzgaba actualmente en una misión diplomática, debió sorprenderse agradablemente al volver a ver tu letra, después de más de veinte años de azarosa, de dramática ausencia. ¡Qué de sucesos extraordinarios! Situado a la altura de los acontecimientos en que nos ha colocado el destino, siento a veces el vértigo de la elevación; pero lo único que conturba mi espíritu es la pequeñez casi microscópica de los hombres que observo ya bullendo, ya arrastrándose en el lodo.

Tu carta me consuela; es un bálsamo para mi corazón lacerado. Veo en ella destacarse de relieve la gran figura del amigo y compañero de mis primeros años. Me revelas en ella la magnánima generosidad del verdadero patriota, la abnegación del héroe, la fe del mártir. . .

Con tales elementos —¡“aún hay patria, Veremundo!”— Con pechos en que existe, como en un foco inmenso, el fuego sagrado del amor patrio, puro, desinteresado y sublime, quedan para un porvenir glorioso e infalible, la persuasión irresistible del ejemplo y la eternidad de la idea.

Todo es providencial, todo sorprendente. Hasta las fechas de tu carta y la mía; obra del acaso, si existe, revelan dos acontecimientos, lúgubramente célebres, de nuestra historia. ¡Dieciocho de marzo, la tuya; la mía, once de abril! La primera, la ane-



xión, ese alto en el lodo de un pueblo heroicamente grande; la segunda, el cínico, que no jurídico asesinato de Duvergé, Concha y demás compañeros ilustres! Hay correlación en las épocas; sólo noto la antítesis de los lugares. Tu me escribes desde la patria libre del gran Bolívar; y yo lo hago en una colonia española. Así puedo repetir, con cierta identidad histórica, aquello de: “Vé, y dí a Roma que has visto a Mario solo y sentado junto a las ruinas de Cartago”.

Nuestro digno amigo y compañero Sánchez que tan cordial y entusiásticamente te amaba, murió con la esperanza de reunirse a ti en la eternidad, y yo tengo la dicha de volver a hallarte en el tiempo: aquel terminó ya su gloriosa misión; la nuestra está incompleta. ¿Por qué no estás en el Cibao? Lo comprendo con dolor, aunque nada me dices. Ninguna gloria verdadera se excluye; porque sólo pueden existir rivalidades entre medianías ambiciosas. ¿Es que no hay espacio para el Padre de la Patria y para su Protomártir al mismo tiempo? No quiera el cielo que un espíritu egoísta venga a perpetuar entre nosotros el germen de las pasadas discordias. Sólo la nulidad es envidiosa; sólo ella reniega del mérito!

El digno P. Meriño, lo mismo que Pina, te conocen por mí. Ellos eran niños cuando nosotros aparecimos, y era un deber enseñarles a amar la Patria, honrando a sus defensores. Mi esposa y yo hacemos con nuestros paisanos lo que se hace con los recién nacidos. . . ¡Sudarlos! El virtuoso paisano Soler vertió lágrimas al ver tu carta; nunca ha cesado de recordarte con afecto.

Consérvate bueno, conserva tu corazón y tu cabeza, y cree que es siempre tu afectísimo amigo y consocio, Félix Ma. Del Monte.



DE DUARTE AL HISTORIADOR GARCIA

Caracas, 29 octubre, 1869.

Señor J. Gabriel García,
Curazao.

Muy mi estimado:

De suma complacencia nos han sido su mui apreciable fechada en esa a diez de los corrientes y los dos libritos que la acompañaban y de que usted me hace presente, que conservaré como el más grato y satisfactorio a mi corazón. Ambas cosas son y serán siempre para nosotros del más alto aprecio y satisfacción, pues nos revelan que con patricios tales como Ud. y el padre Meriño nuestros trabajos no serán perdidos para la posteridad, cuando hoy mismo hay ya quien se dedique a utilizarlos; así lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéramos aún en obsequio de una Patria que nos es tan cara, y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores y este consuelo nos acompañará en la tumba. Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias. Seguid, repito, y vuestra gloria no será menor por cierto que la de aquellos que desde el 16 de julio de 1838 vienen trabajando en tan santa empresa bajo el lema venerando de Dios, Patria y Libertad, que son los principios fundamentales de la República Dominicana.



Tan luego como las circunstancias me lo permitan me ocuparé seriamente en recoger apuntes y traer a la memoria los hechos pasados y tendré mucho gusto en poner a usted al corriente de todos los que nos conciernan y merezcan la atención del historiador.

Concluiremos por ahora con dar a usted, una vez más, las gracias por su exquisita atención, saludándole muy cordial y afectuosamente.

Soy de usted affm. y atto. s.

Gl. J. P. Duarte.

Ad. Sírvase retornar su saludo a mi compadre el General P. A. Pina, a quien por su órgano saludo muy cordialmente.

Gl. Drt.



DEL PRESIDENTE IGNACIO Ma. GONZALEZ.

El Presidente de la República Dominicana
Sto. Dgo., Febrero 19, 1875

Mi querido General y amigo:

Me había abstenido de escribir a V. por que no quería hacerlo mientras no me fuera posible, como hoy, anunciarle la completa pacificación de la República que concibió y creó el patriotismo de V.

La situación del país es por demás satisfactoria y si concedemos a los dominicanos la suma de juicio necesario para establecer un paralelo entre nuestro pasado y nuestro presente, debemos confiar en que esa situación se consolidará cada día más y en que ha sonado ya la hora del progreso, para este pueblo tan heroico como desgraciado.

Mi deseo, mi querido General, es que V. vuelva a la patria, al seno de las numerosas afecciones que tiene en ella, a prestarle el contingente de sus importantes conocimientos, y el sello honroso de su presencia.

Al efecto se dan órdenes al señor Cónsul de la República en Curazao, para que ponga a la disposición de V. los recursos que necesita para su transporte con el de su apreciable familia.

Espero confiado que V. realizará mis deseos que son, me atrevo a asegurarle, los de todos los buenos dominicanos.

Con mis saludos respetuosos para su apreciable familia me suscribo, de V. muy amigo,

Ignacio Ma. González.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

*DEL PRESIDENTE ESPAILLAT
A LAS HERMANAS DUARTE*

El Presidente de la República Dominicana

Stas. Rosa y Francisca Duarte,
Caracas.

Sto. Domingo, Agosto 24 de 1876.

Apreciables señoritas:

Está en mi poder su carta del 27 de julio último, y aunque muy preocupada mi atención actualmente por la conmoción interior que tiene en armas todo el país, no ha dejado de hablarme al corazón.

Uno de mis primeros pensamientos al llegar a la Presidencia fue el de llamar la atención nacional sobre la suerte del mártir del patriotismo que acaba de sucumbir en ese país.

Pero aun no he tenido tiempo sino de ir tentando el nuevo terreno que pisara y ya el torbellino de las revueltas ha absorbido todos mis cuidados, y es en estas circunstancias que recibo la triste nueva de que ha muerto el ilustre prócer de la Independencia General Juan Pablo Duarte.

Que sus restos encuentren pacífico descanso en esa tierra hospitalaria mientras la Patria pueda disponer su digna traslación! ¡Que la gloria que cubre su nombre ante sus compatriotas y los extraños sirva de consuelo a vosotras los seres queridos que dejó en la tierra!



Hágome un deber de presentar a las Cámaras Legislativas su súplica pidiendo se le acuerden algunos recursos para cubrir sus deudas, y no dudo que ellas atenderán oportunamente a votar la suma necesaria que el tesoro nacional satisfará en cuanto se halle aptitud.

Q. B. S. M.
Ulises F. Espaillat.



INDICE

Pedro Troncoso Sánchez, Presentación	5
Emilio Rodríguez Demorizi, Patria y Amigos	9
De F. del R. Sánchez y V. C. Duarte, 15 nov. 1843.....	11
De Jacinto y Tomás de la Concha, 15 nov. 1843.....	13
De Pedro Alejandrino Pina, 27 nov. 1843.....	15
De Juan Isidro Pérez, 27 nov. 1843.....	17
De la Junta Central Gubernativa, 2 marzo 1844.....	19
De Silvano Pujol, marzo 1844.....	21
De la Junta Central Gubernativa, 21 marzo 1844.....	23
Del Cónsul de los E.U.A. en Curazo, 20 junio 1844.....	25
De Juan Isidro Pérez, 25 sept. 1845-1863.....	27
De Pedro Alejandrino Pina, 27 feb. 1864.....	35
Del Gobierno de la Restauración, 1 abril 1864.....	37
De F. Martínez de León, 9 ag. 1864.....	39
De Francisco Savión, 11 dic. 1864.....	41
De Pedro Alejandrino Pina, 14 dic. 1864.....	43
De Félix M. Del Monte, 11 abril 1865.....	45
De Duarte al Historiador García, 29 oct. 1869.....	47
Del Presidente I. M. González, 19 feb. 1875.....	49
Del Presidente Espaillat a las Duarte, 24 ag. 1876.....	51





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



COLOFON

CARTAS AL PADRE DE LA PATRIA

**Selección de Emilio Rodríguez Demorizi y
Presentación de Pedro Troncoso Sánchez,
Vol. V. de las publicaciones del Instituto
Duartiano, terminó de imprimirse en la Edi-
tora del Caribe, C. por A., el día 26 de junio
de 1970, aniversario del natalicio, en El Sei-
bo, de doña Manuela Diez y Jiménez, proge-
nitora del Padre de la Patria.**